

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD VILLA KUYAYA VILLAKUYAYA S.A.**

**CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, siendo las 18h00 horas del día 23 de abril 2018, en la oficina de la compañía, ubicada en la siguiente dirección Calle: DE LAS MALVAS Numero: E15-143 Intersección: DE LAS VIOLETAS Edificio: EL ORION Oficina: 205, Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, conforme la convocatoria realizada por el Presidente y Gerente General, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, esto es :

<b>No.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>Acciones</b>
1	1703186698	CRUZ LEON CARMEN YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200. <sup>0000</sup>	200
2	1709983687	MOLINA CRUZ TANIA LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800. <sup>0000</sup>	800

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000,00

De acuerdo con las facultades establecidas en el estatuto de la compañía preside la junta ordinaria y universal La señora Presidente y actúa como secretaria la Señora Gerente; por su parte la señora Presidente pide a la secretaria se verifique la conformación del quórum y se dé lectura al orden del día. Al efecto, la señora secretaria verifica que se encuentra presentes la totalidad del capital social, por lo que la Junta está capacitada para conocer y resolver los asuntos propuestos en el orden del día.

De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria, para conocer los temas dentro del orden del día:

- 1.- Presentación de Informe de Gerencia 2017
- 2.-Presentación y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias, , notas a los estados financieros del ejercicio 2017
- 3.- Distribución de los beneficios económicos del ejercicio 2017

Preside la sesión la señora CRUZ LEON CARMEN YOLANDA , como Presidente de la sociedad y actúa como secretaria la Gerente General de la compañía la Sra. MOLINA CRUZ TANIA LUCIA

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.- La Gerente General, procede a dar lectura de su informe. el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

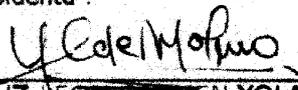
2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de año 2017.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- La Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad y viendo los balances financieros que no hay utilidad por lo tanto no existe reparto de utilidades ni distribución de dividendos.

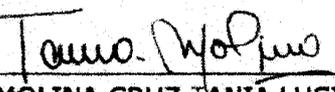
Sin tener otro punto que tratar, siendo las 19h00, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de diez minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminado el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes de esta Junta.

Presidenta :

  
\_\_\_\_\_  
CRUZ LEON CARMEN YOLANDA

Accionista y Gerente General:

  
\_\_\_\_\_  
MOLINA CRUZ TANIA LUCIA